

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

El Hospital de Fuenlabrada atiende a 2000 pacientes con problemas auditivos en la consulta de hipoacusia

- *Desde hace dos años y medio el Servicio de Otorrinolaringología del hospital dispone de una consulta específica para la valoración y la resolución de problemas auditivos en pacientes adultos.*
- *Este centro de la Comunidad de Madrid también cuenta desde hace cuatro años con la acreditación para la inserción de implantes cocleares, una solución para los pacientes que no recuperan la audición con otros sistemas como el audífono.*

08-08-2022.- El Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario de Fuenlabrada ha atendido alrededor de 2000 pacientes en la consulta de hipoacusia, un espacio específico habilitado hace dos años y medio para los pacientes adultos con problemas de audición. En el último año a través de esta consulta se ha prestado atención sanitaria especializada a 700 pacientes, 100 más que en el año anterior.

La consulta de hipoacusia está a cargo de la facultativa del Servicio de Otorrinolaringología del hospital, Victoria García Peces, y permite un abordaje integral de los pacientes con pérdida de audición. “En esta consulta se valora a los pacientes con problemas de audición para poder ofrecerles la solución más adecuada a sus necesidades, existen distintos procedimientos en función de la localización de la pérdida de audición”, explica esta facultativa.

Además, este hospital dispone en su cartera de servicios de la implantación de dispositivos como los implantes cocleares y los implantes osteointegrados que permiten recuperar la capacidad auditiva y mejorar la calidad de vida de los pacientes con problemas de audición. La elección de un procedimiento u otro depende del estado y el funcionamiento de la cóclea.

Acreditación de los implantes cocleares

Desde 2018 el Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario de Fuenlabrada cuenta con la acreditación para la cirugía de colocación de implantes cocleares, lo que permite una mayor accesibilidad para los pacientes de Fuenlabrada, Humanes de Madrid y Moraleja de Enmedio que precisan este procedimiento. Durante este periodo, el hospital ha intervenido a 30 pacientes para la colocación de un

implante coclear, un dispositivo indicado para las personas con pérdida de audición que no pueden recuperarla con el uso de audífonos. Estos pacientes se muestran satisfechos con este procedimiento porque les permite romper el aislamiento que produce no oír y les limita en su vida cotidiana.

Para seleccionar a los pacientes susceptibles de un implante coclear, en primer lugar, deben ser valorados en la consulta específica de hipoacusia y, tras la realización de pruebas diagnósticas de escáner y resonancia, se procede a la intervención en quirófano para la implantación del dispositivo.

Una vez colocado el implante coclear, es necesario realizar rehabilitación con especialistas en Logopedia. “El implante coclear permite una audición distinta a la que tenemos cuando oímos por la vía normal porque es una audición más metálica, de forma que el paciente tiene que aprender a interpretar los que está oyendo”, detalla la responsable de la consulta de hipoacusia del hospital.

Servicio de Otorrinolaringología en el HUF

El equipo dirigido por el jefe del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario de Fuenlabrada, Guillermo Plaza Mayor, tiene como objetivo satisfacer las necesidades de los pacientes con patología otorrinolaringológica y de cabeza y cuello, de acuerdo a la evidencia científico-técnica y con la mayor eficiencia en la utilización de los recursos. En la actualidad, el servicio está compuesto por 14 facultativos y un médico interno residente (MIR) de cada curso.

Por otra parte, los profesionales de esta área médico-quirúrgica se encargan del diagnóstico y tratamiento de enfermedades infecciosas, oncológicas, traumáticas, congénitas y degenerativas del oído, las fosas nasales y los senos paranasales, la faringe y la laringe, y de toda la región cérvico-facial.